

Diputados de México aprueban la reforma para adscribir la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas



La Cámara de Diputados (Cámara Baja) de México aprobó en general y en particular la reforma que permite que el mando de la Guardia Nacional quede en manos de las Fuerzas Armadas del país latinoamericano.

Tras varias horas de discusión en la sede legislativa, ubicada en la Ciudad de México, la iniciativa **fue avalada con 353 votos a favor, 126 en contra y cero abstenciones**. Ahora, el documento se envía al Senado de la República (Cámara Alta) para su revisión, discusión y posible aprobación.

Más tarde, en conferencia de prensa, **el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador**, celebró la aprobación de la iniciativa.

"Va a significar que todo el esfuerzo que hemos hecho para crear la Guardia Nacional durante cinco años, no se van a echar por la borda, que no vuelva a suceder lo que ya se padeció con la Policía Federal, que se inició con [el expresidente de México] Ernesto Zedillo, pero llegó a manejarla [el exsecretario de Seguridad Pública] Genaro García Luna y se corrompió", indicó.

Esta es una de las reformas de mayor interés durante el sexenio de López Obrador, que desde 2022 ha buscado que la titularidad de este cuerpo policial quede bajo la tutela de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

[Diputados de México aprueban la reforma para adscribir la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas - 20.09.2024, Sputnik Mundo \(noticiaslatam.lat\)](https://www.sputnikmundo.com/noticiaslatam/20240921-diputados-de-mexico-aprueban-la-reforma-para-adscribir-la-guardia-nacional-a-las-fuerzas-armadas-20-09-2024-sputnik-mundo-noticiaslatam-lat/)